



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN**

Veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso ordinario laboral radicado bajo el número **05-001-31-05-011-2019-00442 00**, promovido por la señora **LAURA ROCIO RÍOS** contra el **FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA**, se señala como fecha para llevar a cabo las audiencias regladas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, la 01:30 p.m. del 28 de enero de 2022.

La presente audiencia se realizará de manera virtual, de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura en atención a la pandemia COVID -19.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO

JUEZ

CERTIFICO:

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No.168 fijado en la secretaría del Juzgado hoy 26 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m.

JHANSARY DUQUE GUTIÉRREZ
Secretario
sec